



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Salud y Deportes

RESUMEN EJECUTIVO

Dr. Jeyson Marco Auza Pinto
MINISTRO DE SALUD

Informe de Auditoría Interna IAI-SEG/017/2021 correspondiente al informe de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el Informe N° IAI-CONF/005/2020 referido a la Auditoría de Confiabilidad de Registro de operaciones y presentación de la Información Financiera del Instituto Nacional de Laboratorios de Salud - INLASA, Entidad Desconcentrada del Ministerio de Salud, al 31 de diciembre de 2019.

El objetivo es verificar el cumplimiento de las recomendaciones reportadas en el Informe N° IAI-CONF/005/2020.

El objeto del examen fue el informe de auditoría N° IAI-CONF/005/2020, referido a la Auditoría de Confiabilidad de Registro de operaciones y presentación de la Información Financiera del Instituto Nacional de Laboratorios de Salud - INLASA, Entidad Desconcentrada del Ministerio de Salud, al 31 de diciembre de 2019.

Como resultado de la evaluación del seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8 y R9 de las siguientes observaciones:

- ✚ Falta registro contable de obligaciones asumidas por INLASA al 31 de diciembre de 2019
- ✚ Entrega de bienes por los proveedores en forma posterior a los plazos establecidos
- ✚ Deficiencias en la aplicación de procedimientos en la adquisición de bienes y servicios
- ✚ Debilidades en el pago de refrigerios a los servidores públicos de INLASA
- ✚ Pago bono de antigüedad no acorde al Certificado de Años de Servicio
- ✚ Falta de controles para evitar doble percepción de haberes e incompatibilidad funcionaria de los servidores públicos del INLASA
- ✚ Inexistencia de Carpetas o files de personal
- ✚ Deficiencias en el pago de escalafón médico
- ✚ Ingresos pendientes de facturación

Se concluye que las recomendaciones reportadas en el Informe N° IAI-CONF/005/2020, de un total de nueve (9) recomendaciones, siete (7) fueron cumplidas y dos (2) no fueron cumplidas.

La Paz, 23 de abril de 2021